



Alcaldía Mayor
de Santa Fe de Bogotá, D.C.

UPES

Unidad de Prevención y Atención de Emergencias

DIAGNOSTICO No. 370 de 1997

1. LOCALIZACIÓN

OFICIO No.: 1421-97 D.A.
RADICACIÓN UPES: 97-1-1607
SOLICITANTE: José Manuel Poveda Orjuela (Alcalde Local)
BARRIO: Las Colinas
DIRECCIÓN: Transversal 16 No. 32C-69 Sur
LOCALIDAD: Rafael Uribe Uribe
FECHA DE VISITA: Diciembre 29 de 1997

2. DESCRIPCIÓN DEL ARREA

Según el Mapa Geotécnico de Ingeominas (1.988) el área de estudio está comprendida dentro de la zona V-AM descrita como "Zona con la mayor cantidad de deslizamientos, que han sido acelerados por deficiencia el sistema de alcantarillado existente o por falta de él, calles destapadas y pendientes fuertes, construcción sobre rellenos y sectores de chircales" para la que recomiendan: "Construir sistema de alcantarillado y drenaje, reforestación, evitarlas urbanizaciones sobre rellenos o botaderos. Los estudios de suelos de esta zona deben llevar análisis de estabilidad".

Geológicamente corresponde a la Formación La Regadera (Tpr) descrita por Hubach (1954) como areniscas conglomeráticas y areniscas con intercalaciones de bancos de arcillolitas las cuales van aumentando de base a techo.

Hace aproximadamente un (1) año (Diciembre de 1996), se presentó el desprendimiento de bloques de la parte superior del escarpe que cayeron sobre la parte posterior de la vivienda, desprendimiento de bloques que no afectó la estructura de la vivienda.



Alcaldía Mayor
de Santa Fe de Bogotá, D.C.

UPES

Unidad de Prevención y Atención de Emergencias

3. OBSERVACIONES EN CAMPO

De acuerdo a la visita realizada, el área presenta las siguientes características:

- La vivienda ubicada en la Transversal 16 No. 32C-69 Sur, se encuentra ubicada hacia la base de un antigua cantera de explotación.
- Hacia la parte posterior de la vivienda de la señora Edelmira Cuellar, se observa un talud de pendiente vertical de unos 12 m de altura, compuesto de base a techo por areniscas de grano fino, de color amarillo meteorizadas y diaclasadas (ver **Fotografía 1**).
- La vivienda es de dos (2) piso, construida con materiales permanentes (ver **Fotografía 2**) y cuenta con servicios de agua y luz.
- El escarpe rocoso presenta un talud empinado, este tipo de geoformas origina principalmente el desprendimiento de fragmentos de rocas extremadamente rápidos de la parte superior del talud, por acción del agua de escorrentía y la gravedad.
- Los principales procesos de degradación que afectan el talud son la fuerte meteorización y la existencia misma de la cara libre en roca fracturada, la cual es susceptible de presentar la caída de bloques propiciadas por las líneas de debilidad (diaclasas y fisuras).
- No se dispone de obras de drenaje superficial, que garanticen la evacuación rápida de las aguas de escorrentía de la parte superior del talud.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La Unidad de Prevención y Atención de Emergencias (UPES), incluye dentro del programa de Reubicación de Familias en Alto Riesgo, las viviendas o asentamientos humanos ubicados en zonas de alta amenaza no mitigables. Con las medidas de mitigación y prevención que se describen a continuación, se suministra las bases para reducir la susceptibilidad a los fenómenos de inestabilidad en el sector.

Aunque no se observan fenómenos de inestabilidad que puedan afectar la vivienda situada hacia la base del escarpe rocoso, la morfología del terreno y el inadecuado manejo de las aguas de escorrentía



Alcaldía Mayor
de Santa Fe de Bogotá, D.C.

UPES Unidad de Prevención y Atención de Emergencias

de la parte superior del talud, hacen que a largo plazo el área sea susceptible a presentar fenómenos de inestabilidad.

Los tipos de sistemas correctivos que se deben contemplar son:

Drenaje Superficial

Se debe construir a la mayor brevedad obras de mitigación (cunetas, descoles), que permitan realizar un manejo adecuado de las aguas de escorrentía provenientes de la parte superior del escarpe afectado.

Recuperación de la Cobertura Vegetal

La parte superior del talud debe ser sometido a un proceso de revegetalización, con el ánimo de evitar el avance de procesos erosivos y el aporte de fragmentos de roca a la vivienda ubicada hacia a parte inferior del talud.

Las recomendaciones del presente diagnostico están basadas en las características externas y corresponden a una priorización de acuerdo al conocimiento del sector, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapen al alcance del estudio.

GUSTAVO MORENO MONTAÑA

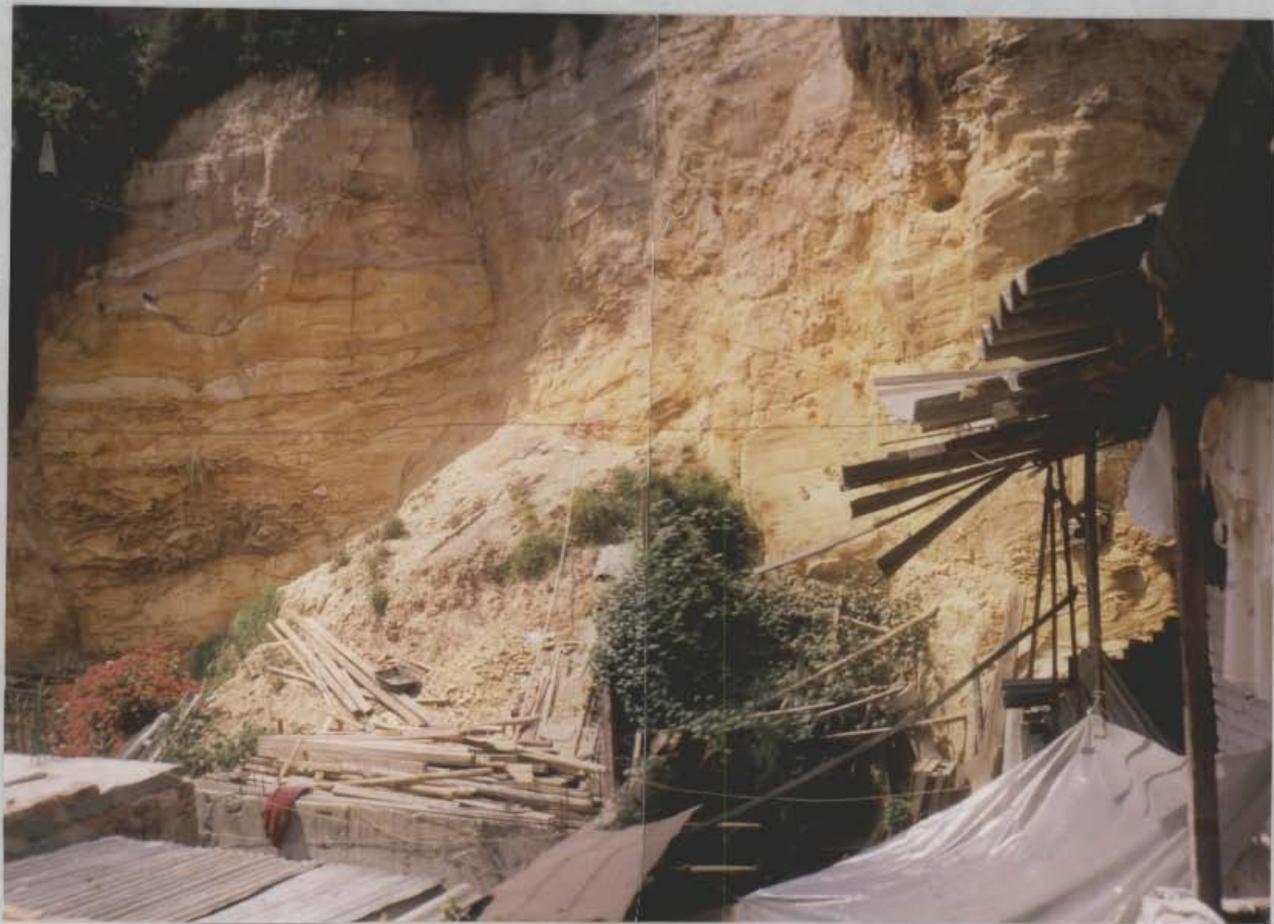
GEÓLOGO

M.P. No. 1526 C.P.G.

FIRMA

Vo.Bo.

ARREA ANÁLISIS DE RIESGO



FOTOGRAFIA 1 (Rollo 9887/8 y 9). Hacia la parte posterior de la vivienda de la señora Edelmira Cuellar, se observa un talud de pendiente vertical de unos 12 m de altura, compuesto de base a techo por areniscas de grano fino, de color amarillo meteorizadas y diaclasadas.



FOTOGRAFIA 2 (Rollo 9887/11). La vivienda es de dos (2) piso, construida con materiales permanentes y cuenta con servicios de agua y luz.